



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del viernes
2 26 veintiséis de enero de 2018 dos mil dieciocho, en el Salón del Consejo
3 General Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la primera
4 sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2018-E1, estando
5 reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el
6 Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora
7 Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de
8 Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
9 Directora de la División y doctor Carlos Hernán Herrera Méndez, representante
10 titular del personal académico. De la División de Ciencias Sociales y
11 Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División y
12 maestro Víctor Luis Muro Salinas, representante titular del personal académico.
13 **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera,
14 Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctor
15 Francisco Javier González Compeán, Director de la División; doctora Gloria
16 Cardona Benavides, representante titular del personal académico y maestra
17 Evangelina Hernández Barrón, representante titular de los estudiantes. De la
18 División de Ciencias Económico Administrativas: doctora Claudia Susana
19 Gómez López, Directora de la División; maestra Hilda Marisa Venegas Barboza,
20 representante titular del personal académico y Dasaev Muñoz González,
21 representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
22 Exactas: doctor Gustavo Cruz Jiménez, representante titular del personal
23 académico y Ana Cristina Rincón Pérez, representante titular de los estudiantes.
24 De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor César Federico
25 Macías Cervantes, Director de la División; doctor José Elías Guzmán López,
26 representante titular del personal académico y Jazmín Guzmán Rosiles,
27 representante titular de los estudiantes. De la División de Derecho, Política y
28 Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; maestro
29 Rodolfo Gerardo Vázquez Alvarado, representante suplente del personal



30 académico y Karen Gabriela Tovar Rivera, representante titular de los
31 estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Luis Enrique Mendoza Puga,
32 Director de la División; doctor Gilberto Carreño Aguilera, representante titular
33 del personal académico y Norma Angélica Ramírez Vázquez, representante
34 titular de los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando
35 Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida:
36 doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director de la División y doctora Ma. del
37 Rosario Abraham Juárez, representante titular del personal académico. De la
38 División de Ingenierías: doctor Víctor Ayala Ramírez, Director de la División y
39 doctor José Amparo Andrade Lucio, representante titular del personal
40 académico. **Del Campus León:** doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del
41 Campus. De la División de Ciencias de la Salud: maestra Cipriana Caudillo
42 Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Ma. Teresa Pratz
43 Andrade, representante suplente del personal académico y Paulo Adrián
44 Rodríguez López, representante titular de los estudiantes. De la División de
45 Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la
46 División; doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante titular del personal
47 académico y maestro Azarael Adonay Yebra Pérez, representante titular de los
48 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex
49 Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora Jesica María Vega
50 Zayas, representante suplente del personal académico y Josué Ramsés Torres
51 Mendoza, representante titular de los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio**
52 **Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
53 Superior; doctor Gonzalo Bernal Rivas y doctora Rocío Menchaca Rodríguez,
54 representantes titulares del personal académico; maestro Alejandro Palizada
55 Sánchez, representante suplente del personal académico; Omar Hernández
56 Jiménez, representante titular de los estudiantes. **Representante suplente del**
57 **personal administrativo:** Laura Elena Zambrano Chico.



58 Presidió la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General,
59 asistido por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y
60 Secretario del Consejo General Universitario; misma que se desarrolló bajo el
61 siguiente orden del día:

62 1. Lista de presentes.

63 2. Declaración del quórum legal.

64 3. Honores al Estandarte Universitario.

65 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de
66 Guanajuato:

67 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la
68 Comisión Especial para el Proceso de Elección de Integrantes de la
69 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo
70 2018-2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
71 fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y
72 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico.

73 4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres integrantes externos
74 de la Junta Directiva para el periodo 2018-2020, con fundamento
75 en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII; y 17, primer
76 párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

77 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

78 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el
79 Presidente verificó con el Secretario si, de acuerdo con la lista de asistencia,
80 había quórum para sesionar. El Secretario dió fe de la presencia de 44 cuarenta
81 y cuatro de los 51 cincuenta y un integrantes que actualmente componen este
82 órgano de gobierno. Posteriormente, el Presidente solicitó al Secretario dar
83 cuenta de los integrantes del Consejo General Universitario para que tomaran
84 protesta; a lo cual, el Secretario solicitó pasar al frente al maestro Rodolfo



85 Gerardo Vázquez Alvarado, representante suplente del personal académico de
86 la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.

87 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

88 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los
89 honores correspondientes al estandarte universitario.

90 **Designación de escrutadores.**

91 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Estatuto Orgánico, el
92 Presidente solicitó al Secretario designar a los escrutadores para la sesión. Los
93 designados fueron: Ana Cristina Rincón Pérez, representante titular de los
94 estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus
95 Guanajuato y el maestro Azarael Adonay Yebra Pérez, representante titular de
96 los estudiantes de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León.

97 **Punto 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de**
98 **Guanajuato.**

99 **4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**
100 **Comisión Especial para el Proceso de Elección de Integrantes de la**
101 **Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-**
102 **2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX,**
103 **de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 50, primer**
104 **párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico.**

105 Para el desahogo del presente punto, el Presidente solicitó el apoyo del doctor
106 Francisco Javier González Compeán, Secretario de la Comisión Especial, para
107 dar lectura al dictamen correspondiente.

108 *Consejo General Universitario*

109 *Dictamen de la Comisión Especial para el proceso de elección de integrantes de la*

110 *Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2020.*



111 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:**

112 *Con fundamento en el artículo 50, primer párrafo, del Estatuto Orgánico, la Comisión Especial*
113 *para el proceso de elección de integrantes de la Junta Directiva rinde ante el pleno del Consejo*
114 *General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes*

115 **ANTECEDENTES:**

116 *PRIMERO. De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de*
117 *la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario: Designar y, en su*
118 *caso, remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los*
119 *integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos*
120 *académicos de alumnos y profesores.*

121 *SEGUNDO. Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción*
122 *XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato: Integrar y asignar la*
123 *Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las*
124 *funciones de la Universidad.*

125 *TERCERO. Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo del doctor Sergio Jacinto Alejo*
126 *López, de la maestra Leticia Soto Franco, del maestro Luis Fernando Michel Barbosa y del*
127 *maestro Enrique Navarro González como integrantes internos de la Junta Directiva; y del doctor*
128 *Arturo Villareal Palos, del contador público Héctor Eduardo Webb Cruces y del doctor Luis*
129 *González Placencia como integrantes externos de dicho órgano colegiado de la Universidad de*
130 *Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo CGU2017-E14-01 del 20 de*
131 *octubre de 2017 integró esta Comisión Especial, cuyo propósito es organizar y desarrollar el*
132 *proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes, con los consejeros*
133 *siguientes:*

- 134 • *Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la*
135 *Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra;*
- 136 • *Doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y*
137 *Diseño del Campus Guanajuato;*
- 138 • *Doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante titular del personal académico de la*
139 *División de Ciencias e Ingenierías del Campus León;*
- 140 • *Maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, representante titular del personal académico de*
141 *la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato;*



- 142 • Omar Hernández Jiménez, representante titular de los estudiantes del Colegio del Nivel
143 Medio Superior; y
144 • Daniel Alejandro Díaz Cornejo, representante titular de los estudiantes de la División de
145 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.

146 CUARTO. Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 50 del Estatuto
147 Orgánico: Corresponde a las comisiones y comités rendir ante el órgano que los constituyó
148 informes, opiniones y dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.

149 QUINTO. Esta Comisión Especial fue instalada el lunes 04 de diciembre de 2017, con el fin de
150 cumplir con la encomienda para la cual fue integrada; a partir de esa fecha comenzó su trabajo
151 en sesión permanente, llevando a cabo el siguiente

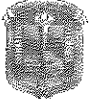
152 **PROCEDIMIENTO:**

153 PRIMERO. El día 04 de diciembre de 2017 la Comisión Especial para el proceso de elección de
154 integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2020
155 sesionó para proceder con la instalación de la misma e iniciar su sesión permanente.

156 TERCERO. En esta misma fecha, la Comisión Especial procedió a elegir por unanimidad de votos
157 al doctor Francisco Javier González Compeán como Secretario de la Comisión Especial.

158 CUARTO. Asimismo, la Comisión elaboró el programa de actividades para el proceso de
159 designación de integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

- 160 a) Lunes 04 de diciembre de 2017. Elaboración de la convocatoria para el registro de
161 aspirantes.
162 b) Martes 05 de diciembre de 2017. Publicación de la convocatoria e inicio del periodo de
163 registro de aspirantes
164 c) Lunes 15 y martes 16 de enero de 2018. Registro de aspirantes.
165 d) Miércoles 17 de enero de 2018. Reunión de la Comisión Especial para analizar el
166 cumplimiento de los requisitos de los aspirantes registrados.
167 e) Jueves 18 de enero de 2018. Notificación a los aspirantes de la fecha, hora y mecánica de
168 la entrevista.
169 f) Lunes 22 y martes 23 de enero de 2018. Entrevistas a candidatos con aceptación del
170 registro.
171 g) Viernes 26 de enero de 2018. Sesión extraordinaria del Consejo General Universitario para
172 la designación de los integrantes de la Junta Directiva.



173 h) Jueves 01 de febrero de 2018. Entran en funciones los nuevos miembros designados para
174 conformar la Junta Directiva.

175 i) Viernes 16 de febrero de 2018. Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta
176 Directiva en Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario.

177 QUINTO. La Comisión Especial elaboró la convocatoria para el proceso de designación de cuatro
178 integrantes internos y tres integrantes externos de la Junta Directiva, la cual fue aprobada por
179 unanimidad de votos ordenándose su publicación por los medios institucionales que se tuvieran al
180 alcance y la cual a la letra establece:

181 **CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES INTERNOS Y TRES INTEGRANTES**
182 **EXTERNOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL**
183 **PERIODO 2018-2020**

184 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones I y II, 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de
185 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como lo previsto en los artículos 48, 50 y 51, párrafo
186 segundo, del Estatuto Orgánico de la Universidad, y

187 **CONSIDERANDO**

188 **Primero.-** Que de la autonomía de gobierno establecida por la Sexagésima Legislatura Constitucional del
189 Estado de Guanajuato, mediante Decreto Legislativo No. 71 publicado el 15 de junio de 2007 en el Periódico
190 Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, implica el ejercicio consciente, responsable y razonado de la
191 libertad para integrar los Órganos de Gobierno de la Universidad de Guanajuato, y

192 **Segundo.-** Que está por concluir la vigencia del cargo de cuatro integrantes internos y tres integrantes
193 externos de los once que conforman la Junta Directiva.

194 El Consejo General Universitario, por medio de su Comisión Especial para el proceso de elección de
195 integrantes de la Junta Directiva para el periodo 2018-2020

196 **CONVOCA**

197 **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL PARA PROPONER CANDIDATOS PARA**
198 **INTEGRAR A LA JUNTA DIRECTIVA**

199 A quienes satisfagan los requisitos que señala el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de
200 Guanajuato, mismos que podrán registrarse conforme a las siguientes

201 **BASES:**
202 **PARA EL REGISTRO**



203 **Primera.** Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la Secretaría
204 General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; los
205 días 15 y 16 de enero de 2018, en horario de 09:00 a 15:00 horas.

206 **Segunda.** Para realizar el registro deberá presentarse en formato físico y en formato digital en memoria USB
207 o CD, la siguiente documentación, en el siguiente orden:

- 208 1. Solicitud de registro en la que se expresen los motivos de la postulación.
- 209 2. En caso de ser postulado por otras personas, manifestación de la persona propuesta declarando
210 que acepta la postulación y los términos de la presente convocatoria.
- 211 3. Copia certificada del documento oficial que avale grado universitario de nivel superior.
- 212 4. Curriculum Vitae del aspirante en dos versiones una resumida en máximo tres páginas y la otra
213 extensa debidamente documentada, esta última, solamente en formato digital.
- 214 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no desempeñar, ni ser candidato, a cargo alguno de
215 elección popular, directa o indirecta, ni dirigente de partido político, ni ministro de culto religioso, a
216 menos que se haya separado definitivamente del cargo seis meses antes del día de su designación.

217 Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición a fin de proceder con el
218 registro. El aspirante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, el cual será considerado como
219 medio oficial de comunicación.

220

DEL PROCEDIMIENTO

221 **Tercera.** Una vez entregada la solicitud de registro, la Secretaría General proporcionará debida constancia
222 de recepción de documentos a los interesados.

223 Al cierre del periodo de registro, la Comisión Especial verificará el cumplimiento de los requisitos y los
224 documentos presentados en la solicitud del registro de aspirantes para los efectos del artículo 17 de la Ley
225 Orgánica de la Universidad de Guanajuato y resolverá sobre la procedencia o improcedencia del registro,
226 comunicando su determinación al interesado.

227 **Cuarta.** La Comisión Especial entrevistará a los aspirantes cuya propuesta se declare procedente entre el 22
228 y 23 de enero de 2018, de manera individual. El horario, lugar y la mecánica de la entrevista se informarán por
229 la Comisión Especial vía correo electrónico a los candidatos cuyo registro sea declarado procedente.

230 Los candidatos deberán considerar disponibilidad para ser programados a entrevista cualquiera de estos
231 días.

232 **Quinta.** En atención a lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
233 los perfiles de los candidatos registrados serán analizados por la Comisión Especial, misma que presentará
234 su dictamen ante el pleno del Consejo General Universitario, instancia que resolverá lo conducente, a fin de
235 designar a cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.



236 **Sexta.** La designación de los cuatro integrantes internos y tres integrantes externos de la Junta Directiva por
237 parte del Consejo General Universitario se llevará a cabo en votación por cédula y quedarán electos los
238 cuatro candidatos internos y los tres externos que reciban el mayor número de votos.

239 **Séptima.** Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en su caso, por
240 el Consejo General Universitario en el ámbito de sus respectivas competencias.

241 Atentamente,

242 "La verdad os hará libres"

243 Guanajuato, Guanajuato, a martes 05 de diciembre de 2017

244 LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA
245 EL PERIODO 2018-2020

246 **SEXTO.** De conformidad a las determinaciones de la Comisión, la convocatoria fue publicada el
247 martes 05 de diciembre de 2017 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo los días lunes 15 y
248 martes 16 de enero de 2018. Asimismo, el día 09 de enero del propio año, se publicó por los
249 mismos medios una adenda a la convocatoria a efecto de aplicar lo dispuesto en el ACUERDO
250 QUE SIMPLIFICA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR GESTIONES INTERNAS POR
251 PARTE DEL PERSONAL ACADÉMICO, emitido por el Rector General, doctor Luis Felipe Guerrero
252 Agripino, de fecha 16 de agosto de 2016, relativo a la entrega de documentos que obran en poder
253 de la Universidad.

254 **SÉPTIMO.** Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión
255 permanente reuniéndose el miércoles 17 de enero de 2018, en la Sala Ashland. La sesión fue
256 presidida por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, bajo el siguiente
257 orden del día:

- 258 1. Lista de presentes.
- 259 2. Declaración del quórum legal.
- 260 3. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para verificar el cumplimiento de los
261 requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas.
- 262 4. Programación de las entrevistas a los candidatos para integrar la Junta Directiva de la
263 Universidad.
- 264 5. Establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas a los candidatos.

265 Para el desahogo del punto 1, el Secretario de la Comisión Especial verificó lista de presentes,
266 pudiendo constatar la presencia de todos los integrantes: doctora Silvia del Carmen Delgado
267 Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
268 Salvatierra; doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División de Arquitectura,



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2018-E1

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 26 veintiséis de enero de 2018 dos mil dieciocho

269 *Arte y Diseño del Campus Guanajuato; doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante titular del*
270 *personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; Omar Hernández*
271 *Jiménez, representante titular de los estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior; y Daniel*
272 *Alejandro Díaz Cornejo, representante titular de los estudiantes de la División de Ciencias Sociales*
273 *y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. Haciéndose constar que con motivo de que la*
274 *fórmula de representantes de profesores de la División de Derecho, Política y Gobierno del*
275 *Campus Guanajuato, encabezada por el maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga, concluyó su*
276 *periodo el pasado 12 de enero del presente año, en observancia al tercer párrafo del artículo 51*
277 *del Estatuto Orgánico, dejó de integrar esta Comisión Especial.*

278 *OCTAVO. Para desahogar el punto 2, el Presidente informó que se recibieron ocho registros, en*
279 *atención a ello se acordó por los integrantes de la Comisión que se revisaran minuciosamente los*
280 *expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos documentales, y posteriormente*
281 *proceder a la validación en su conjunto.*

282 *NOVENO. Una vez revisados los ocho expedientes, los comisionados expusieron sus comentarios*
283 *al respecto y se procedió a votar sobre la procedencia o improcedencia de las candidaturas en el*
284 *orden de registro:*

<i>Aspirantes</i>	<i>Votación a favor de la procedencia de su candidatura</i>
<i>1. Mtro. Enrique Navarro González</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>2. Dr. Arturo Villarreal Palos</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>3. Dr. Sergio Jacinto Alejo López</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>4. Mtra. Leticia Soto Franco</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>5. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>6. Dr. Luis Armando González Placencia</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>7. Dr. Uriel Franco Ruiz</i>	<i>Unanimidad</i>
<i>8. Dra. Julieta Morales Sánchez</i>	<i>Unanimidad</i>



285 *DÉCIMO. En seguimiento a la orden del día, en concreto al punto tercero; se acordó programar las*
 286 *entrevistas el lunes 22 de enero de 2018 a partir de las 13:00 horas en la Sala Ashland, en el*
 287 *siguiente orden:*

<i>Aspirantes</i>	<i>Hora</i>
<i>1. Dra. Julieta Morales Sánchez</i>	<i>13:00</i>
<i>2. Dr. Arturo Villarreal Palos</i>	<i>13:30</i>
<i>3. Dr. Sergio Jacinto Alejo López</i>	<i>14:00</i>
<i>4. Mtra. Leticia Soto Franco</i>	<i>14:30</i>
<i>5. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa</i>	<i>16:00</i>
<i>6. Dr. Luis Armando González Placencia</i>	<i>16:30</i>
<i>7. Mtro. Enrique Navarro González</i>	<i>17:00</i>
<i>8. Dr. Uriel Franco Ruíz</i>	<i>17:30</i>

288 *DÉCIMO PRIMERO. En el cuarto punto del orden del día, se acordó la siguiente mecánica para*
 289 *realizar las entrevistas:*

290 *El aspirante dispondrá de 20 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento de la*
 291 *realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo*
 292 *establecido en la normatividad universitaria, sin necesidad de que se realicen proyecciones de*
 293 *ningún tipo.*

294 *Asimismo, se estableció citar a los aspirantes con 15 minutos de anticipación a efecto de evitar*
 295 *retrasos en el desarrollo de las actividades.*

296 *DÉCIMO SEGUNDO. De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial,*
 297 *ésta volvió a sesionar el lunes 22 de enero de 2018 a las 12:30 horas en la Sala Ashland. La sesión*
 298 *fue presidida por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, bajo el*
 299 *siguiente orden del día:*

300 *1. Lista de presentes.*



- 301 2. *Declaración del quórum legal.*
302 3. *Entrevistas a los candidatos para integrar la Junta Directiva de la Universidad.*
303 4. *Elaboración del dictamen que será presentado al Consejo General Universitario, relativo a la*
304 *propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva de la Universidad; con fundamento en lo*
305 *dispuesto por los artículos 48 y 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico de la*
306 *Universidad de Guanajuato.*

307 *DÉCIMO TERCERO. En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario de la*
308 *Comisión Especial verificó lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la totalidad de*
309 *los integrantes: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias*
310 *de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra; doctor Francisco Javier González*
311 *Compeán, Director de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; doctor*
312 *Leonardo Álvarez Valtierra, representante titular del personal académico de la División de*
313 *Ciencias e Ingenierías del Campus León; Omar Hernández Jiménez, representante titular de los*
314 *estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior; y Daniel Alejandro Díaz Cornejo, representante*
315 *titular de los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-*
316 *Salvatierra.*

317 *DÉCIMO CUARTO. Previo a continuar con el desahogo del orden del día, el Presidente dio cuenta a*
318 *los integrantes de la Comisión Especial, que el 18 de enero de 2018 el doctor Uriel Franco Ruiz*
319 *presentó ante la Secretaría General un oficio mediante el cual manifestó su intención de no*
320 *continuar en el proceso de elección de integrantes de la Junta Directiva a lo cual los integrantes*
321 *de la Comisión se dieron por enterados.*

322 *DÉCIMO QUINTO. En seguimiento al punto dos del orden del día, se procedió a entrevistar a los*
323 *siete candidatos conforme al horario establecido por la Comisión, sin que se registraran*
324 *incidencias.*

325 *DÉCIMO SEXTO. Finalmente, en el punto tres se procedió a la adopción de acuerdos para la*
326 *elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario.*

327 *En ese sentido se destacan las siguientes*

328 **CONSIDERACIONES:**

329 *PRIMERA. Los aspirantes realizaron su registro en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria*
330 *emitida por la propia Comisión.*



331 SEGUNDA. Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que los
332 candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la
333 Universidad y en la base segunda de la convocatoria.

334 TERCERA. De la entrevista realizada a los siete candidatos, se desprende que cada uno de ellos
335 tiene conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la
336 Universidad, así como de las funciones que desempeñan los integrantes de la Junta Directiva.

337 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

338 **DICTAMEN:**

339 ÚNICO. En atención al análisis de los expedientes en el que se ha constatado que reúnen los
340 requisitos legales, así como su conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y
341 de los proyectos de la Universidad, por unanimidad de votos la Comisión Especial propone al
342 Consejo General Universitario al maestro Enrique Navarro González; al doctor Sergio Jacinto Alejo
343 López; a la maestra Leticia Soto Franco y al maestro Luis Fernando Michel Barbosa para que
344 sean electos como integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad; y al doctor Arturo
345 Villarreal Patos; al doctor Luis Armando González Placencia y a la doctora Julieta Morales
346 Sánchez para que sean electos como integrantes externos de la Junta Directiva de la Universidad.

347 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la
348 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como en los artículos 48, 50, 53, 55 y 56 del
349 Estatuto Orgánico.

350

Atentamente,

351

"La verdad os hará libres"

352

Guanajuato, Guanajuato, a 22 de enero de 2018

353

DR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ COMPEÁN

354

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL

355 Una vez concluida la lectura de dicho dictamen, el Presidente abrió un espacio
356 para que los consejeros emitieran sus comentarios, y al no registrarse
357 intervención alguna, sometió a votación la aprobación del dictamen de la
358 Comisión Especial, a lo cual el Secretario registró unanimidad de votos.

359 **CGU2018-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
360 XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y
361 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico, el pleno



362 del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de
363 votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el
364 Proceso de Elección de Integrantes de la Junta Directiva de
365 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2020.

366 **4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres integrantes externos de**
367 **la Junta Directiva para el periodo 2018-2020, con fundamento en lo**
368 **dispuesto por los artículos 16, fracción XIII; y 17, primer párrafo, de la**
369 **Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.**

370 A continuación, se le entregó una boleta a cada uno de los consejeros para que
371 emitieran su voto particular respecto a los puestos vacantes de la Junta
372 Directiva. Con apoyo de los escrutadores, los integrantes del pleno procedieron
373 a depositar sus votos dentro de la urna correspondiente y, finalmente se realizó
374 el conteo de estos, dando el siguiente resultado:

Candidato	Votos
Mtro. Enrique Navarro González	44
Dr. Sergio Jacinto Alejo López	44
Mtra. Leticia Soto Franco	41
Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa	43
Dr. Arturo Villarreal Palos	43
Dr. Luis Armando González Placencia	44
Dra. Julieta Morales Sánchez	44

375 Derivado de la votación realizada por el pleno del Consejo General
376 Universitario, se procedió a la adopción del acuerdo correspondiente.



377 **CGU2018-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
378 XIII; y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad
379 de Guanajuato, el pleno del Consejo General Universitario
380 eligió a los siguientes integrantes de la Junta Directiva de la
381 Universidad de Guanajuato, quienes entrarán en funciones a
382 partir del jueves 01 de febrero de 2018.

383 **Integrantes internos:** maestro Enrique Navarro González,
384 doctor Sergio Jacinto Alejo López, maestra Leticia Soto
385 Franco y maestro Luis Fernando Michel Barbosa.

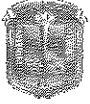
386 **Integrantes externos:** doctor Arturo Villarreal Palos, doctor
387 Luis Armando González Placencia y doctora Julieta Morales
388 Sánchez.

389 Sin más puntos en el orden del día, se tuvo por concluida la primera sesión
390 extraordinaria del Consejo General Universitario siendo las 10:48 diez horas con
391 cuarenta y ocho minutos del día de su inicio.

392 **Acuerdos;**

393 **CGU2018-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
394 XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y
395 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico, el pleno
396 del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de
397 votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el
398 Proceso de Elección de Integrantes de la Junta Directiva de
399 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2020.

400 **CGU2018-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
401 XIII; y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad
402 de Guanajuato, el pleno del Consejo General Universitario



403 eligió a los siguientes integrantes de la Junta Directiva de la
404 Universidad de Guanajuato, quienes entrarán en funciones a
405 partir del jueves 01 de febrero de 2018.

406 **Integrantes internos:** maestro Enrique Navarro González,
407 doctor Sergio Jacinto Alejo López, maestra Leticia Soto
408 Franco y maestro Luis Fernando Michel Barbosa.

409 **Integrantes externos:** doctor Arturo Villarreal Palos, doctor
410 Luis Armando González Placencia y doctora Julieta Morales
411 Sánchez.

412 Doy fe.

413 Atentamente
414 "La verdad os hará libres"

415 DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA
416 SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO